

CONCURSO DE VOLUNTARIOS PARA LA CAMPAÑA DE NAVIDAD 2021

BASES:

1. ORGANIZADORES: La Asociación Empresarial de Valdeorras (AEVA) y la Asociación Centro Comercial Aberto O Barco (CCA O Barco) organizan este concurso de personas voluntarias para prestar su imagen para la cartelería de la Campaña de Navidad 2021.
2. OBJETO: Se convoca el concurso de personas voluntarias dispuestas a prestar su imagen para los carteles y demás material promocional de la Campaña de Navidad 2021 con el objeto de hacerla más cercana y amable, y de favorecer la participación de los clientes y vecinos.
3. PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de edad que esté dispuesta a prestar su imagen y a adaptarse a las directrices que indique la organización en lo relativo a la temática de la/s fotografía/s que se elijan para formar parte de la cartelería y demás material promocional.
Respecto a los menores de edad, también podrán participar si cuentan con el consentimiento de sus padres o tutores.
4. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO: La elección de los participantes se hará por sorteo aleatorio y el resultado se comunicará a los participantes seleccionados.
Se les informará así mismo de la fecha, hora y lugar de la elaboración de la/s fotografía/s, que se determinará tratando de encajar en las disponibilidades horarias de los participantes seleccionados.
5. PLAZO, LUGAR y FORMA DE PRESENTACIÓN: Los interesados deberán presentar su solicitud enviando un WhatsApp al 698 130 564 o un correo electrónico a obarcocca@obarcoaberto.com en el que se hagan constar los siguientes datos:

Nombre y apellidos

Edad

Teléfono de contacto

Lugar de residencia

El plazo para presentar las solicitudes de participación finaliza el miércoles, día 17 de noviembre de 2021, a las 23:59 horas.

6. DERECHOS DE IMAGEN: Los participantes seleccionados renuncian expresamente a cualquier derecho de imagen y, su solicitud de participación implica la autorización para reproducir, utilizar y difundir su imagen en cualquier soporte publicitario relacionado, única y exclusivamente, con la Campaña de Navidad 2021. La participación en este concurso no confiere derecho de remuneración económica o en especie ni beneficio alguno.

La cesión de la imagen incluye los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de grabaciones o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni territorio exclusivamente relacionadas con la Campaña de Navidad 2021, sin restricción alguna, en su estado original o procesadas y alteradas de cualquier modo, en todo o en parte, en cualquier medio visual, impreso o electrónico presente o que se pueda desarrollar en el futuro como serían entre otros, exposiciones, revistas,

libros, diarios, televisión, vallas publicitarias, folletos, puntos de venta, CD o DVD, sitios de Internet o similares, con cualquier objetivo lícito o que incluya, entre otros, publicidad, promociones, contenido editorial y anuncios.

Los participantes renuncian así mismo a cualquier derecho que pudiese tener de revisar o aprobar el producto o productos terminados que se publicarán, reproducirán, mostrarán o exhibirán, o el texto que pueda acompañar a las imágenes, si los hubiera, o el uso al cual pudieran destinarse, siendo lícito.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.
8. PROTECCIÓN DE DATOS: La Asociación Centro Comercial Aberto O Barco respeta la legislación vigente en materia de protección de datos personales y se compromete al cumplimiento de la normativa establecida y el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679, a cuyo efecto se hace constar que los datos personales del titular serán incorporados a los tratamientos automatizados y/o manuales por parte de la Asociación Centro Comercial Aberto O Barco cuya finalidad es la gestión del concurso de voluntarios para la Campaña de Navidad 2021. Cualquier cesión de datos personales a terceros que exija el previo consentimiento del interesado, será comunicada debidamente al participante. El participante autoriza expresamente la recogida y tratamiento por parte de la Asociación Centro Comercial Aberto O Barco de los datos necesarios para la correcta gestión del concurso, que serán conservados mientras no se solicite cancelación expresa durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. El participante puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, mediante escrito (acreditando su identidad) dirigido a la Asociación Centro Comercial Aberto O Barco en Calle España, 1, 32300 O Barco de Valdeorras (Ourense) o mediante mail: obarcocca@obarcoccaberto.com

Valdeorras, 11 de noviembre de 2021